Naciones Unidas S/PV.7054



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

7054ª sesión

Miércoles 30 de octubre de 2013, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Mehdiyev	(Azerbaiyán)
Miembros:	Argentina	Sr. Oyarzábal
	Australia	Sra. King
	China	Sr. Shen Bo
	Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
	Federación de Rusia	Sr. Pankin
	Francia	Sr. Araud
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	Luxemburgo	Sra. Lucas
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Masood Khan
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	República de Corea	Sr. Oh Joon
	Rwanda	Sr. Nduhungirehe
	Togo	Sr. M'Beou

Orden del día

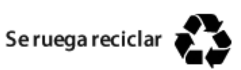
La situación en Somalia

Carta de fecha 14 de octubre de 2013 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2013/606)

Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 2077 (2012) del Consejo de Seguridad (S/2013/623)

13-53770 (S)





Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Somalia

Carta de fecha 14 de octubre de 2013 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2013/606)

Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 2077 (2012) del Consejo de Seguridad (S/2013/623)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a la representante de Somalia a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, acojo con agrado la presencia en torno a la mesa del Consejo de la Viceprimera Ministra y Ministra de Relaciones Exteriores de la República Federal de Somalia, Excma. Sra. Fowsiyo Yusuf Haji Adan. El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2013/623, que contiene el informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 2077 (2012). Asimismo, deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2013/606, que contiene una carta de fecha 14 de octubre de 2013 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General.

Doy la bienvenida al Vicesecretario General, Excmo. Sr. Jan Eliasson, quien tiene la palabra.

El Vicesecretario General (*habla en inglés*): Es para mí un honor intervenir hoy ante el Consejo para abordar el tema de Somalia. Se trata de una exposición informativa importante para mí. Tengo una larga relación con Somalia. Hace 21 años, visité el país como primer Coordinador del Socorro de Emergencia de las Naciones Unidas. Sigo teniendo recuerdos vívidos y dolorosos del sufrimiento masivo de aquel período, el peor que haya visto jamás, debo añadir.

Durante decenios, fue difícil apreciar de qué modo Somalia podría superar el conflicto y las tribulaciones. El pasado fin de semana pude finalmente visitar de nuevo Mogadiscio. La diferencia respecto de 1992 fue notable. Vi esperanza y determinación. Vi tiendas y cafés, pescadores y policía de tráfico, taxis y obras en construcción. Vi lo que todos en el Consejo han escuchado durante el último año pasado: el comienzo de una nueva Somalia.

Mantuve reuniones amplias, abiertas y sumamente interesantes con el Presidente de Somalia, Sr. Hassan Sheikh Mohamud; el Primer Ministro; el Presidente del Parlamento; la Ministra de Relaciones Exteriores y, prácticamente, todos los demás miembros del Gobierno. Asimismo, me reuní con los representantes de la Unión Africana y la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), funcionarios encargados de la seguridad, la comunidad diplomática, la sociedad civil y nuestro dedicado equipo de las Naciones Unidas. Durante las reuniones hablamos mucho de la reconciliación nacional. Mis interlocutores pusieron de relieve la necesidad de establecer una cultura de diálogo y un nuevo enfoque respecto de la participación regional.

El Gobierno reiteró su compromiso con el federalismo y la distribución del poder entre el centro y la periferia. Insté al Presidente a que prosiga sus esfuerzos en aras de la divulgación política y a que lleve adelante un diálogo inclusivo sobre la forma futura de federalismo en el país. Las Naciones Unidas tienen previsto establecer una mayor presencia en las regiones y reforzar los vínculos entre las regiones y el Gobierno federal. Subrayé la importancia de fortalecer las instituciones, el estado de derecho y el respeto de los derechos humanos. Nos pusimos de acuerdo en que el próximo mes un equipo de las Naciones Unidas viajaría a Somalia a fin de dar asesoramiento sobre el apoyo necesario para preparar las elecciones nacionales en 2016.

Asimismo, hablamos de la necesidad de la consolidación de la paz y la construcción institucional. Felicité al Gobierno por la conclusión de un marco relativo al nuevo pacto para Somalia, en el que se establecen las prioridades de Somalia. Las Naciones Unidas ajustarán plenamente sus esfuerzos para apoyar esos objetivos. Junto con el Presidente Hassan Sheikh Mohamud, visité las nuevas oficinas de las Naciones Unidas que están a punto de ultimarse en Villa Somalia, en Mogadiscio, donde el personal de las Naciones Unidas y el personal del Gobierno de Somalia trabajarán, adecuadamente, el uno junto al otro.

La Misión de la Unión Africana en Somalia ha hecho mucho para permitir a Somalia alcanzar el actual momento favorable. Permítaseme expresar mi profundo agradecimiento a la AMISOM por la labor que sus fuerzas han realizado, los sacrificios que han hecho y la asociación única que existe entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en Somalia. Quisiera igualmente

dar las gracias por el apoyo sustantivo que ha proporcionado la Unión Europea a la AMISOM.

Permítaseme también expresar mi gran respeto a los numerosos representantes de la comunidad internacional y de la sociedad civil que en la actualidad trabajan en Mogadiscio y a nuestro personal de las Naciones Unidas, del que más de 100 ciudadanos internacionales trabajan actualmente en Mogadiscio bajo la dirección del Representante Especial del Secretario General para Somalia, Sr. Nicholas Kay, mientras nos disponemos a establecer una misión integrada en enero.

Dejé el país alentado por el compromiso del Gobierno y el pueblo de Somalia y sus asociados internacionales con la paz y la unidad, así como con el desarrollo y los derechos humanos. Sin embargo, también encontré motivos de preocupación. Como el Secretario General informó al Consejo en la carta que el Consejo tiene hoy ante sí (S/2013/606), y como oí decir a muchos de mis colegas sobre el terreno, este momento de esperanza en Somalia es frágil. Las Naciones Unidas, la Unión Africana y la AMISOM son objeto de altas expectativas.

Las conclusiones de la misión de la Unión Africana y las Naciones Unidas sobre la seguridad son claras. Después de 18 meses de operaciones exitosas que eliminaron a Al-Shabaab de ciudades importantes, en los últimos meses la campaña de la AMISOM y de las fuerzas somalíes se interrumpió. El Comandante de la Fuerza de la AMISOM me dijo que ni la AMISOM ni el ejército somalí tienen la capacidad de ir más allá de las zonas ya recuperadas. Afirmó que su control del territorio existente sería débil si la actual situación continuara.

Aunque esas fuerzas siguen siendo en gran medida estáticas, Al-Shabaab posee movilidad. Al-Shabaab está entrenando a un número considerable de jóvenes frustrados y sin empleo. Se ha producido un aumento de ataques letales. Si bien debilitada, la insurgencia sigue siendo capaz de llevar a cabo operaciones de terror, no solo en las zonas bajo su control, sino también en Mogadiscio, Kismaayo y otros lugares, como vimos en el terrible ataque llevado a cabo el mes pasado contra el centro comercial Westgate, en Nairobi. El Secretario General y la Unión Africana han recomendado conjuntamente que se dé a la AMISOM y a las fuerzas somalíes un impulso temporal para mantener la seguridad básica que requiere la consolidación de la paz, así como para responder a la amenaza en evolución de Al-Shabaab.

La carta del Secretario General de fecha 14 de octubre proporciona los detalles de esas propuestas. Los refuerzos recomendados para la AMISOM, que incluyen helicópteros y otros elementos multiplicadores de fuerza, permitirán a la fuerza volver a tomar la iniciativa contra la insurgencia y recuperar lugares estratégicos que están siendo explotados por Al-Shabaab para generar ingresos y reclutar y entrenar a los combatientes. Las recomendaciones de apoyo no mortífero y logístico a las Fuerzas de Seguridad Nacionales de Somalia también son críticas. Incluyen apoyo médico, transporte, tiendas, alimentos y combustible, y permitirían a los somalíes operar eficazmente junto a la AMISOM, mejorando su capacidad de mantener el control de las zonas recuperadas hasta que la policía nacional somalí pueda asumir el mando, con el apoyo de la policía de la AMISOM. Ello tiene una importancia considerable a largo plazo.

Como recordarán los miembros del Consejo, anteriormente hemos prestado asistencia de manera similar a las fuerzas nacionales en la República Democrática del Congo, teniendo como guía una política de diligencia debida en materia de derechos humanos. De hecho, entiendo que recientemente el Consejo adoptó una decisión sobre la República Centroafricana. El Gobierno de Somalia admitió que, si no se brinda apoyo a las Fuerzas de Seguridad Nacionales de Somalia, no se puede esperar el logro de avances significativos.

Con ese telón de fondo, insto al Consejo de Seguridad a que halle maneras de proporcionar adecuadamente ese respaldo. Facilitaría igualmente los esfuerzos de recuperación y de desarrollo de crucial importancia que despliegan las Naciones Unidas y otros agentes sobre el terreno. Es difícil pedir recursos adicionales en nuestro difícil entorno financiero actual, pero mi obligación es indicar al Consejo que, si no se incrementa el apoyo, nuestra inversión presente y, ciertamente, pasada en favor de la paz, así como también la de millones de somalíes, podrían perderse.

Gracias a una modalidad única de multilateralismo en Somalia se ha logrado el éxito. Las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la Unión Europea han combinado sus esfuerzos de manera creativa, responsable y eficaz. Si no fortalecemos los progresos con recursos adicionales y una presencia sobre el terreno, corremos el riesgo de retroceder en un gran ejemplo de multilateralismo, así como de exponer al pueblo somalí al empeoramiento de la violencia y la pobreza.

Ahora quisiera señalar a la atención del Consejo la recomendación del Secretario General sobre la seguridad del personal de las Naciones Unidas en Somalia. En Mogadiscio me reuní con colegas de las Naciones Unidas

que trabajan con mucha dedicación en condiciones de gran riesgo. El aumento de los atentados y las amenazas en los últimos meses ejerce sobre ellos una gran presión. Al mismo tiempo, ese aumento es un obstáculo grave para el cumplimiento de las resoluciones 2093 (2013) y 2102 (2013), por las cuales se encomendó al Secretario General establecer una mayor presencia de las Naciones Unidas en Somalia. También se corre el riesgo de que se revierta la labor esencial de recuperación y desarrollo que se hemos realizado sobre el terreno en el país.

Después de los atentados cometidos el 19 de junio, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas han quedado con una capacidad muy limitada para planificar y ejecutar programas. Visité el lugar del atentado cometido en Mogadiscio para rendir homenaje a las víctimas y agradecer al personal de las Naciones Unidas que ese día protegió a nuestros colegas. Fue un momento aciago, y mis colegas y yo nos sentimos aún más decididos a no permitir que los extremistas lleven a cabo sus planes ni que, a través del temor, detengan nuestros esfuerzos encaminados a ayudar al pueblo somalí.

La seguridad de las Naciones Unidas en Mogadiscio y en Somalia requiere una atención urgente. Le debemos a nuestro personal un alojamiento seguro y la protección de la movilidad necesaria para que realicen su labor. Con los actuales activos de la AMISOM y con prioridades en pugna, no es realista aumentar de manera sustancial la protección de las operaciones y las instalaciones de las Naciones Unidas porque éstas se ampliarán. Por consiguiente, solicito al Consejo que autorice el despliegue de una unidad de guardia de las Naciones Unidas para proteger las instalaciones de las Naciones Unidas hasta que las fuerzas nacionales puedan asumir su responsabilidad.

Al mismo tiempo, necesitamos invertir en medidas que puedan aumentar la capacidad del Gobierno Federal de Somalia para proteger las operaciones internacionales a largo plazo. Por ese motivo recomendamos prestar apoyo a las unidades policiales de Somalia a fin de que proporcionen seguridad móvil a las Naciones Unidas como parte del desarrollo del sector de la seguridad que se realiza en el marco del nuevo pacto. Exhorto al Consejo a que respalde esas recomendaciones.

Es esencial que los esfuerzos en materia de seguridad sigan adelante simultáneamente con los esfuerzos políticos, de consolidación de la paz y de desarrollo. La seguridad, la reconciliación y el desarrollo deben proceder en forma paralela a fin de que se arraiguen y refuercen mutuamente. Eso ha quedado reflejado en los parámetros que el Secretario General ha establecido para el despliegue de una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Comprenden avances en la campaña contra Al-Shabaab, el desarrollo de la capacidad del ejército nacional somalí y de la policía nacional y el progreso en la reconciliación, así como la labor relativa a la constitución y a los preparativos para las elecciones que se celebrarán en 2016.

Esas son las medidas clave para lograr el progreso en favor de los somalíes y de la inversión de la comunidad internacional en Somalia desde ahora hasta 2016. Las Naciones Unidas seguirán cooperando estrechamente con el Gobierno y con asociados internacionales para ayudar a crear esas condiciones. Se requiere una estrategia integrada en la que se combine el compromiso político y el apoyo a la consolidación de la paz, al estado de derecho y al desarrollo. Si el Consejo así lo decidiera, el despliegue de una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz podría entonces indicar una estrategia de salida para las operaciones actuales, y sería un hito para nuestra labor en favor de la paz en Somalia.

Permítaseme ahora referirme brevemente al informe del Secretario General sobre la situación con respecto a la piratería y el robo a mano armada frente a las costas de Somalia (S/2013/623). El informe es un recordatorio oportuno de lo eficaces que pueden ser los instrumentos de seguridad en la lucha contra fuerzas desestabilizadoras. El número de incidentes de piratería ha disminuido considerablemente. Al mismo tiempo, en el informe se recalca la necesidad de establecer una estrategia integral para mantener los logros en materia de seguridad. Se requieren más esfuerzos para encarar las causas subyacentes de la piratería en Somalia. Como el Secretario General lo señala en su informe, los factores de seguridad, desarrollo y gobernanza no han cambiado lo suficiente como para disuadir a los delincuentes de atacar buques y secuestrar a navegantes como rehenes.

Debemos permanecer atentos. La presencia naval internacional sigue siendo esencial para efectuar operaciones contra la piratería de conformidad con la resolución 2077 (2013), así como lo es el compromiso de los Estados Miembros de enjuiciar a sospechosos de haber cometido actos de piratería. También insto a los Estados Miembros a que intensifiquen sus esfuerzos destinados a desarrollar la estrategia de seguridad y recursos marítimos de Somalia. Esa es la base necesaria para mejorar la gobernanza de los recursos marítimos de Somalia y expandir las oportunidades económicas en beneficio de sus ciudadanos.

En el informe se subraya la importancia de la adopción de medidas internacionales coordinadas y de las medidas de

autoprotección adoptadas por la industria naviera. Encomio la labor que realiza el Grupo de Contacto sobre la piratería para fomentar la cooperación, intercambiar información y movilizar recursos. Respecto de las perspectivas futuras, las políticas y cuestiones jurídicas que rigen el despliegue del personal de seguridad armado a bordo de los buques requerirán prestar una atención estrecha y constante.

No olvidemos que actualmente los piratas somalíes tienen 60 marinos secuestrados. Esa es una cuestión de gran preocupación internacional. Debemos seguir insistiendo en que se libere a todos los rehenes de inmediato.

En el largo plazo, nuestro objetivo compartido consiste en que Somalia asuma la responsabilidad plena de su propia seguridad en el marco del estado de derecho. El Consejo ha solicitado a las autoridades somalíes que informen sobre la estructura de sus fuerzas de seguridad y las medidas adoptadas para garantizar la gestión y la rendición de cuentas seguras de las armas y el equipo militar, de conformidad con las disposiciones de la resolución 2093 (2013). Entiendo que se espera que el Consejo reciba pronto un informe sobre esa cuestión. Insto al Gobierno Federal a que acelere la entrega del informe.

Para concluir, quiero decir que el Gobierno y el pueblo de Somalia, así como los asociados internacionales, están a punto de reconstruir un Estado destruido y de rescatar a millones de personas del conflicto y de la pobreza. El compromiso de la comunidad internacional con Somalia ha quedado reflejado en los 2.400 millones de dólares que se prometieron en Bruselas en septiembre en virtud del nuevo pacto. No obstante, si no existe un nivel suficiente de seguridad, lo que hemos logrado tan arduamente podría perderse. El atentado cometido en junio contra las Naciones Unidas en Mogadiscio y el acto terrorista perpetrado en Nairobi en septiembre ponen de manifiesto las intenciones de Al-Shabaab de forzar una retirada internacional de Somalia y de infligir sufrimientos en los somalíes a fin de erosionar su confianza en el proceso de paz y, sin duda, en el futuro. Por ello debemos apoyar a la AMISOM y, al mismo tiempo, invertir en las fuerzas nacionales somalíes así como en la protección de nuestro personal.

Formulo un llamamiento para que el Consejo examine de manera positiva esas recomendaciones.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Vicesecretario General, Sr. Eliasson, por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la representante de Somalia.

Sra. Adam (Somalia) (*habla en inglés*): Me siento sinceramente complacida de estar aquí nuevamente hoy para compartir mi perspectiva sobre los principales desafíos y oportunidades que se presentan en Somalia. Mientras el Consejo delibera sobre las conclusiones del examen conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana y la carta subsiguiente del Secretario General de fecha 14 de octubre de 2013 (S/2013/606), solicito una vez más el apoyo del Consejo porque estoy verdaderamente convencida de que existen considerables oportunidades en Somalia a medida que nuestro Estado emerge de una transición política frágil y que su nuevo Gobierno se reafirma.

Como lo ha señalado hoy el Vicesecretario General, Somalia está cambiando. Le doy las gracias al Vicesecretario General por el tiempo que ha dedicado de su calendario tan ocupado para ir a ver la realidad sobre el terreno en Somalia.

Sr. Presidente: Estamos muy agradecidos al Consejo y a las Naciones Unidas por mantener centrada la atención internacional y priorizar la situación precaria del pueblo somalí. Le agradezco a usted sinceramente y a los miembros del Consejo su compromiso personal de respaldar a Somalia. No nos cabe duda de que nuestro deseo colectivo de lograr la paz y una Somalia más sólida prevalecerá. El compromiso del Consejo y la asociación sostenida en apoyo de las prioridades fundamentales en Somalia se encuentran en un momento decisivo que permitirá promover la paz y la seguridad mundiales.

Se han logrado importantes avances en Somalia y el Gobierno y el pueblo de dicho país están decididos a seguir incrementando la cooperación con nuestros amigos y con el resto de la sociedad mundial. Somalia todavía es vulnerable a las amenazas internas y externas a medida que consolida su poder para afirmar su autoridad e intenta fortalecer el estado de derecho. En ese contexto, el Estado de Somalia ha hecho un notable progreso en este último año. La elección del Presidente Hassan Sheikh Mohamud ha dado esperanza y optimismo al pueblo somalí. El Gobierno de Somalia se rige, en consecuencia, por tres principios, a saber, la construcción de las instituciones gubernamentales democráticas nacionales con prioridades de desarrollo que son justas e inclusivas y tienen en cuenta los distintos intereses del país; la promoción de la unidad nacional basada en los principios de los derechos humanos individuales, la igualdad y la justicia; y el fortalecimiento de nuestras alianzas con todos los interlocutores mundiales sobre la base del interés mutuo, el respeto y la cooperación.

En el actual sistema internacional de acuerdo con los principios fundadores de las Naciones Unidas, es indispensable contar con Estados legítimos y que

funcionen correctamente para la seguridad, el comercio y las relaciones políticas internacionales. Somalia ha dejado de ser un Estado fallido. Muchos somalíes han vuelto al país para invertir en él y reconstruirlo. Además, gracias a nuestra asociación con la comunidad internacional y su firme apoyo, juntos hemos echado a Al-Shabaab de Mogadiscio y de otras ciudades y pueblos. Muchas embajadas y organizaciones internacionales han abierto oficinas en Somalia. Y, tal como ha dicho hoy el Vicesecretario General, las Naciones Unidas han reabierto su oficina en Mogadiscio. Se han reparado las carreteras y se ha restablecido gradualmente el suministro de servicios. El sistema democrático en Somalia se está arraigando a paso lento pero seguro.

Tras el éxito de la histórica Conferencia de Londres sobre Somalia de mayo de 2012, el 16 de septiembre de 2013 se celebró en Bruselas una conferencia sobre el nuevo pacto para Somalia, copatrocinada por el Gobierno Federal de Somalia y la Unión Europea, con la participación de muchos gobiernos amigos, organizaciones internacionales y asociados. En dicha conferencia se respaldó un "nuevo pacto" para Somalia, en el que se establecen objetivos mensurables para la reconstrucción de Somalia y se exigen compromisos específicos por parte del Gobierno de Somalia y sus asociados internacionales. Dicho acuerdo facilita un modelo más sólido para la asociación conjunta entre el pueblo somalí y la comunidad internacional. Nuestro Gobierno se ha movido rápidamente para asegurar la satisfactoria aplicación del pacto y ha establecido un consejo nacional de seguridad dirigido por el Presidente Mohamud.

Entendemos que una seguridad duradera en Somalia depende de la consolidación de un sólido sector de seguridad en dicho país que promueva la participación del pueblo como un componente activo de la reconstrucción. Nuestro Gobierno es consciente de que sus ciudadanos no son números sino participantes activos. Deben convencerse de que su seguridad y desarrollo —y la capacidad del Gobierno para asegurar ambos— existe en una relación recíproca que debe volverse cada vez más sólida. Además, queremos señalar que la estrategia de reclutamiento de Al-Shabaab se concentra en los centros urbanos y en las zonas empobrecidas. Al fomentar la participación de los ciudadanos, se destaparán las debilidades en las estructuras organizativas de Al-Shabaab y se contrarrestará su ventaja asimétrica. Para ello, es necesario mejorar la capacidad de las fuerzas de seguridad, fortalecer el estado de derecho y construir un sistema judicial eficaz. No podemos esperar la paz en Somalia si los ciudadanos no se sienten responsables de ella.

Damos las gracias al Consejo de Seguridad por levantar parcialmente el embargo de armas que data de hace 20 años, a fin de permitir que las fuerzas de defensa de Somalia, apoyadas por la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), puedan luchar contra Al-Shabaab. Lograr ese objetivo sigue siendo una prioridad máxima para Somalia. Hemos mejorado el mecanismo necesario para alcanzar ese objetivo. Cuando nuestro Presidente se reunió con sus homólogos africanos a principios de este mes en Addis Abeba, envió un mensaje firme al mundo que mostró la unidad de todo el continente contra el extremismo.

Somalia es consciente del elevado costo que supone proporcionar financiación adicional para los suministros logísticos que nuestros contingentes necesitan urgentemente. También comprendemos la lógica y el razonamiento de algunos Estados Miembros del Consejo de Seguridad que pueden sentirse algo reacios a iniciar un nuevo capítulo que puede alterar drásticamente el sistema de financiación periódica y tradicional. Instamos a eso países a que vean las cosas de otra forma porque, ante el flagelo de Al-Shabaab/Al-Qaida y sus tácticas de guerra asimétrica destinadas a maximizar el daño que infligen, el *statu quo* no es una opción. Por ello, también estamos intentando proporcionar al ejército nacional de Somalia el apoyo logístico oportuno que requiere para mejorar su capacidad y, en última instancia, derrotar a Al-Shabaab.

El Gobierno de Somalia desea recordar a todos los miembros que la decisión de la AMISOM, del 10 de abril, de suspender las operaciones debido a las graves limitaciones logísticas —también comprensibles— han dado a Al-Shabaab el respiro necesario para reagruparse y pasar a la ofensiva.

Quiero alentar e instar a los miembros del Consejo de Seguridad a que actúen rápidamente de modo que no se den más oportunidades a Al-Shabaab de reagruparse, infiltrarse en centros urbanos y difundir su maligna ideología. Sin embargo, no es ningún secreto que todos corremos el riesgo de que Al-Shabaab se revitalice debido a la falta de operaciones militares constantes. Ese grupo sigue constituyendo una amenaza mundial, tal como lo demuestran los recientes ataques contra nuestros hermanos y hermanas en Kenya. Eso prueba que los logros obtenidos hasta la fecha en Somalia pueden invertirse rápidamente si seguimos como hasta ahora. Debe fortalecerse el apoyo operacional internacional a Somalia, habida cuenta de las condiciones actuales únicas y de las oportunidades existentes.

El pueblo somalí sabe muy bien que el liderazgo local es crucial para derrotar al terrorismo. Tal como

se señala en la carta del Secretario General, la consolidación de la paz requiere que mejoremos la capacidad y efectividad del ejército somalí. Eso, a su vez, requiere el uso de poder "inteligente" tanto a corto como a largo plazo, con un programa de capacitación y entrenamiento que incluya componentes para mejorar tanto los sectores de los oficiales como de los subalternos. La AMISOM y las Naciones Unidas están convencidas de que el ejército nacional de Somalia tiene la capacidad y la determinación de garantizar la seguridad en las principales ciudades y de las estructuras fundamentales; lo que necesita es un mayor apoyo logístico básico. Nuevamente, eso requiere un enfoque inclusivo que promueva la colaboración de los ciudadanos para que presten atención y escuchen a su alrededor como un componente del espacio público en la campaña contra Al-Shabaab.

Los ciudadanos son la base de cualquier red de inteligencia y son tan esenciales como necesarios para movilizar recursos. La estrategia general para garantizar la seguridad tras la guerra puede conceptualizarse en la frase "sea bienvenido, construya y defienda". Los objetivos estratégicos últimos de la presente operación de imposición de la paz en Somalia son recuperar las zonas ocupadas por Al-Shabaab, restablecer y asegurar la soberanía y la integridad territorial de Somalia, apoyar al Gobierno Federal de Somalia en su lucha para dislocar, degradar, debilitar y derrotar a Al-Shabaab prestando un apoyo logístico tangible y eficaz a Somalia que sostenga las operaciones militares sobre el terreno y le permita ampliar, estabilizar y controlar las zonas recuperadas e impedir cualquier posibilidad a Al-Shabaab de volver a sembrar la inseguridad. Otro objetivo es proporcionar a la AMISOM los facilitadores y multiplicadores de fuerza necesarios desde el punto de vista de los incrementos de contingentes, el equipo militar y los recursos que le permitan abarcar sustancialmente nuevos ámbitos de cooperación y recuperar todo el territorio de Somalia.

Para la República Federal de Somalia y la comunidad internacional, es crucial cerrar la grave brecha entre el apoyo prestado a la AMISOM y el ritmo y la envergadura de las operaciones, de modo que no permitamos que los terroristas aprovechen esa brecha para reagruparse, actuar libremente, reclutar e intensificar su infiltración en los centros urbanos y fortalecer su capacidad de desestabilizar la región. Al mismo tiempo, tenemos que reforzar la capacidad de las fuerzas militares nacionales de Somalia y las instituciones de seguridad pública y del orden, así como apoyar el establecimiento de una gobernanza eficaz, a fin de que podamos celebrar elecciones generales en 2016.

Por ello, para que se sienta la presencia del Gobierno Federal de Somalia en las zonas recuperadas, el Gobierno de ese país prevé y tiene la firme intención de restablecer de inmediato la estabilidad, la paz y la seguridad, así como la prestación de servicios. Al brindar apoyo no mortífero y logístico a las fuerzas somalíes, como propone el Secretario General, se garantizará su capacidad a corto plazo y su resistencia a largo plazo.

Consideramos que hay que adoptar este enfoque, y solicito al Consejo de Seguridad que brinde a nuestro Ejército Nacional de Somalia dicho apoyo autorizando la prestación de un amplio apoyo no mortífero y logístico. De ese modo, se derrotará a Al-Shabaab/Al-Qaida y, a medida que las fuerzas de seguridad somalíes vayan recuperando el control del país, se podrá reducir la función combativa de las fuerzas de la AMISOM.

Para concluir, las fuerzas somalíes están librando una guerra activa contra Al-Shabaab y tratando de restablecer la paz en todo el país. Es imprescindible que las unidades dispongan de apoyo logístico para poder poner en marcha operaciones militares y civiles sostenibles. Ese apoyo logístico se necesita urgentemente y, por lo tanto, no debe ir ligado al calendario de aumento del número de efectivos y su formación.

Para concluir, permítaseme dar nuevamente las gracias al Presidente y a los miembros del Consejo por su incansable labor a favor de Somalia.

El Presidente (*habla en inglés*): Puesto que esta es la última reunión prevista para este mes, quisiera expresar el sincero agradecimiento de la delegación de Azerbaiyán a los miembros del Consejo, en especial a mis colegas Representantes Permanentes, a sus respectivos equipos y a la secretaría del Consejo por todo el apoyo que nos han proporcionado.

Como ya he dicho, ha sido un mes muy ajetreado. No podríamos haber trabajado solos o sin la ardua labor, el apoyo y las contribuciones positivas de todas las delegaciones y de los representantes de la Secretaría, así como de los demás profesionales que tan hábilmente prestan los diversos servicios de reuniones que necesita el Consejo a lo largo del mes. Ahora que nuestra Presidencia llega a su fin, sé que hablo en nombre de todo el Consejo al desear a la delegación de China mucha suerte en el mes de noviembre.

No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar el examen de este tema.

Se levanta la sesión a las 10.45 horas.